



Asistentes

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D^a. Rut Borao Marín
Auditora de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora Suplente

D. Pedro Pardos Alda
Subdirector del SICUZ. Vocal Suplente

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 10,45 horas del día 4 de febrero de 2021, se reúne por medios electrónicos la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado para la contratación de "Suministro, instalación y mantenimiento de la infraestructura de virtualización de escritorio remoto de la Universidad de Zaragoza y migración de la infraestructura previa a la nueva", al objeto de evaluar las proposiciones presentadas, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.6 LCSP.

La Presidente suplente manifiesta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas y dado que no asistió a sesiones anteriores en las que lo manifestaron el resto, que no concurre en ella ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

La Secretaria informa al resto de los miembros de la Mesa que el licitador UNITRONICS COMUNICACIONES, S.A. ha efectuado el trámite de subsanación de la documentación técnica solicitado al objeto de corregir los citados errores materiales de su oferta.

A la vista de lo cual, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, se acuerda solicitar informe técnico al Director del Área de Usuarios del SICUZ, Unidad que solicitó la contratación, para que verifique, a la vista de la documentación de los licitadores presentados, que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación, así como para que valore las propuestas relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas 2, 3, 4, 5 y 6 establecidos en el apartado J.1 del PCAP de los licitadores que cumplan las mencionadas especificaciones técnicas.

Finalmente, se acuerda convocar una nueva sesión de la Mesa de Contratación, una vez se reciba el citado informe técnico, al objeto de, según lo establecido en el artículo 159.4 f) LCSP, admitir a los licitadores que cumplan las especificaciones técnicas requeridas en el PPT o rechazarlos en caso contrario; evaluar y clasificar en su totalidad las proposiciones admitidas; y realizar la propuesta que corresponda según el resultado de dicha evaluación y clasificación.

Sin más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión a las 11 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6fde84ee7e80afd8eca435b74db67d10>

CSV: 6fde84ee7e80afd8eca435b74db67d10	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	05/02/2021 12:26:00	
MARIA DOLORES ROCHE GIL	Presidente de la Mesa de Contratación	05/02/2021 12:43:00	